



OFICIO N° 96314
INC.: solicitud

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 24 de marzo de 2025

La Diputada señora MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual existencia de proyectos destinados al mejoramiento de la Costanera de su comuna, detallando especialmente los planes vinculados con la respectiva infraestructura, así como las acciones de intervención en las áreas verdes correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA





SOLICITUD DE OFICIO

DE: María Luisa Cordero Velásquez.
Diputada de la República

PARA: Municipalidad de La Serena

MATERIA: Consulta sobre proyectos de mejoramiento en la Costanera de La Serena y espacios públicos

María Luisa Cordero Velásquez, Diputada de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, me dirijo a usted con el propósito de consultar si existen proyectos en desarrollo o en planificación para la mejora de la Costanera de La Serena, así como para el mantenimiento y embellecimiento de otros espacios públicos de la comuna, considerando la importancia de esta ciudad como un destino turístico de gran relevancia y su impacto en la economía local.

Dado el papel fundamental que juega el turismo en el desarrollo económico de La Serena, creo que estos aspectos son clave para fortalecer la imagen de la ciudad y mejorar la experiencia de quienes la visitan.

En este sentido, agradecería pudiera informar respecto a lo siguiente:

1. - Informe si existen planes para mejorar la infraestructura de la Costanera de La Serena, incluyendo mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad.
- 2.- Informe si se han proyectado intervenciones en áreas de jardines, aseo y ornato, así como la instalación o renovación de basureros en sectores de alta afluencia.



3.- Informe si se contempla algún programa de restauración o mantenimiento de fachadas en sectores patrimoniales o turísticos?

4.- Informe qué medidas ha implementado la municipalidad para reforzar la limpieza y el cuidado de los espacios públicos ante el incremento de visitantes en temporadas altas.

Agradeciendo de antemano su disposición y esperando su respuesta, se despide atentamente,

María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la República
Distrito N° 10

